

NORMATIVA
CAMPEONATO DE LARGA DISTANCIA
1ª FASE: CLASIFICATORIA 3000-2000 m.
2ª FASE: FINAL 5000-3000 m.
Temporada 2023-2024

1ª FASE: CLASIFICATORIA PARA FASE FINAL

1. **FECHAS:** Del 01 de octubre al 19 de noviembre de 2023 (fecha límite)
2. **LUGAR:** Designación libre por las Federaciones Territoriales. Piscina de 25 o 50 metros
3. **EDADES PARTICIPACIÓN:**

	Categoría Senior	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Nacidos 2004 y anteriores 20 años y mayores	Nacidos 2005 - 2006 19 y 18 años	Nacidos 2007 - 2008 17 y 16 años	Nacidos 2009 - 2010 15 y 14 años

4. **PROGRAMA:**

1ª FASE Clasificatoria para Fase Final Jornadas o sesiones, según disposición FF.TT. P25 o P50	
01-	2000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
02-	2000 mts. Femeninos – Categoría Infantil
03-	3000 mts. Masculinos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior
04-	3000 mts. Femeninos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior

5. **PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Cada Federación Territorial (FF.TT.) podrá organizar libremente las pruebas incluidas en el programa del apartado anterior en su 1ª Fase Clasificatoria, sin más requisitos que los siguientes:

- 5.1. Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- 5.2. La salida de todas las pruebas se realizará **desde dentro del agua**.
- 5.3. Sólo se considerarán válidos los resultados de las pruebas que se organicen en desarrollo de las jornadas o sesiones que se contemplen en esta normativa.
- 5.4. Las distintas FF.TT., deberán incluir la 1ª Fase en su calendario oficial de temporada 2023-2024.
- 5.5. Cada club podrá inscribir en esta fase a cuantos nadadores desee.

6. **REMISIÓN DE RESULTADOS**

- 6.1. Los resultados de las distintas jornadas deberán enviarse a la RFEN **antes de las 12:00 horas del miércoles 22 de noviembre de 2023**, con el fin de que sea publicado el ranking nacional de esta Fase el **viernes 24 de noviembre de 2023**.
- 6.2. Para la elaboración del ranking nacional, se considerarán válidos los tiempos que sean remitidos:
 - En piscina de 25 mts.
 - En piscina de 50 mts., aunque su valor será considerado como tiempo en piscina de 25 mts (sin conversiones).
 - Los tiempos realizados como pases de 2000 o 3000 de otras pruebas o competiciones.
- 6.3. Los resultados remitidos con posterioridad al plazo fijado no se tendrán en cuenta para la elaboración del ranking nacional.
- 6.4. A efectos de codificación informática, aunque se altere el orden de pruebas en la 1ª Fase Clasificatoria, se deberá mantener la numeración que figura en el punto número 4 de la presente normativa.

7. **CLASIFICACIONES DE LA 1ª FASE CLASIFICATORIA**

- 7.1. Con los resultados recibidos, la RFEN elaborará una clasificación para cada prueba y sexo en el que se incluirán todos los nadadores/as que cumplan con los requisitos exigidos en la presente normativa.

2ª FASE: FINAL – XV CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA P50

1. **FECHAS:** 16 de diciembre de 2023 (sesión única – tarde)
2. **LUGAR:** Barcelona
- PISCINA:** Club Natació Barcelona - 50mts., 10 calles

3. EDADES PARTICIPACIÓN:

	Categoría Senior	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Nacidos 2004 y anteriores 20 años y mayores	Nacidos 2005 - 2006 19 y 18 años	Nacidos 2007 - 2008 17 y 16 años	Nacidos 2009 - 2010 15 y 14 años
Clasificados/as*	10 masc / 10 femn	12 masc / 12 femn	18 masc / 18 femn	20 masc / 20 femn

* Teniendo en cuenta piscina de 10 calles. En caso de celebrarse en piscina de 8 calles serían: 8 clasificados/as (Senior), 10 clasificados/as (Junior-2), 14 clasificados/as (Junior-1) y 16 clasificados/as (Infantil).

4. PROGRAMA:

2ª FASE – FINAL XV CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA

- 01- 3000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
- 02- 3000 mts. Femeninos – Categoría Infantil
- 03- 5000 mts. Masculinos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior
- 04- 5000 mts. Femeninos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior

Duración aproximada de la sesión: **6 HORAS (de 15:00 a 21:00h)**

5. INSCRIPCIÓN

Cada nadador podrá ser pre-inscrito para la Fase FINAL siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- 5.1. Estar incluido en el ranking nacional con un tiempo no superior a:
 - 1 minuto por encima del tiempo del **10º** clasificado/a en la prueba de 2000 mts – catg. Infantil.
 - 1 minuto **30 seg.** por encima del tiempo del **10º** clasificado/a en la prueba de 3000 mts – catg. Senior, Junior-2 y Junior-1.
- 5.2. El Área Técnica de Aguas Abiertas podrá contemplar la ampliación de participación en aquellas categorías cuya inscripción supere los cupos establecidos, siempre y cuando queden espacios en otras categorías y no se altere el horario de la competición.
- 5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la Normativa General de Natación para la temporada 2023-2024, y en el Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.4. Fecha tope de inscripción:
 - Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN (Plataforma LEVERADE) **antes de las 12,00 horas del miércoles 29 de noviembre de 2023.**
 - No se aceptarán inscripciones recibidas con posterioridad a la fecha y hora indicadas.
- 5.5. La publicación definitiva con los participantes en esta Fase FINAL se realizará el **viernes, 01 de diciembre de 2023.**
- 5.6. Las series definitivas se publicarán el **viernes 08 de diciembre de 2023.** Hasta esta fecha se cubrirán las bajas recibidas a través de la aplicación informática desde el con nadadores inscritos que cumplan los criterios. A partir de esta fecha las series serán definitivas.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada Club podrá participar con cuantos nadadores/as quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Todos los nadadores/as participantes deberán tener **la cuota de actividad estatal tramitada en el momento de su pre-inscripción** para la competición.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Contrarreloj

7.1. Prueba 3000 metros – Categoría Infantil

7.1.1. Se confeccionarán dos series con los **20/16** (según piscina 10/8 calles) mejores tiempos de cada sexo según la inscripción de la categoría Infantil (2009-2010).

7.1.2. Para los nadadores/as nacidos en el año 2010 habrá un mínimo de **6/4** nadadores/as en la Fase Final (según piscina de 10/8 calles), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.2. Prueba 5000 metros – Todas las categorías (Junior-1, Junior-2, Senior)

7.2.1. La prueba de 5000 metros se nadará contrarreloj de forma conjunta con todas las categorías (10/8 Senior, 12/10 Junior-2, 18/14 Junior-1, según piscina 10/8 calles).

7.2.2. Para los nadadores/as nacidos en el año 2008 habrá un mínimo de **3/2** nadadores/as en la Fase Final (según piscina de 10/8 calles), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.2.3. Para los nadadores/as nacidos en el año 2006 habrá un mínimo de **3/2** nadadores/as en la Fase Final (según piscina de 10/8 calles), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.3. Estructura de las series: Contrarreloj

		Serie 1	Serie 2	Series 3 – 4	Series 5 - 6
		3000 mts.		5000 mts.	
		MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
Piscina 10 calles (8 calles)	Infantil	1º - 20º (16º)	1º - 20º (16º)		
	Junior-1			1º - 18º (14º)	1ª - 18ª (14ª)
	Junior-2			1º - 12º (10º)	1ª - 12ª (10ª)
	Senior			1º - 10º (8º)	1ª - 10ª (8ª)

Puestos según ranking estatal en cada categoría y/ o grupo de edad

7.4. La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

8.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores/as por club en cada prueba individual y categoría, con independencia de los que hayan participado.

8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de:

- Piscina 10 calles: 13-10-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
- Piscina 8 calles: 11-8-6-5-4-3-2-1 puntos.

8.3. En el supuesto del club que tenga clasificados/as más de dos nadadores/as en la misma prueba sólo puntuarán los dos primeros/as. Los clasificados/as después no serán puntuados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.

8.4. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados.

8.5. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.

8.6. Los récords y mejores marcas nacionales que sean batidos en la competición, con independencia del puesto, tendrán la siguiente puntuación añadida:

- Récord del Campeonato 3 puntos
- Mejor Marca Nacional 5 puntos
- Récord de España 8 puntos

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.

8.7. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro VI del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas de World Aquatics.

9. CLASIFICACIONES POR CLUBES

9.1. Suma de los puntos obtenidos en cada una de las categorías:

- Sénior, Junior-2, Junior-1, Infantil
- Sénior, Junior-2, Junior-1, Infantil

9.2. Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en todas las categorías:

- Sénior + Junior-2 + Junior-1 + Infantil

9.3. Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en todas las categorías:

- Sénior + Junior-2 + Junior-1 + Infantil

Real Federación Española de Natación

- 9.4. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales.

Medallas de oro, plata y bronce al campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a absoluto (5.000 mts.).

Medallas de oro, plata y bronce al campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a en cada prueba y categoría.

Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías.

10.2. Por Clubes

Categoría femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Categoría masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

11. JURADO

- 11.1. El Comité Nacional de Árbitros de la R.F.E.N. designará 4 árbitros nacionales. El resto del jurado será completado con árbitros territoriales de la Federación Autonómica correspondiente.

Madrid, 07 de octubre 2023